

# DICOTOMÍAS SOBRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO. DEL "ÁGORA" CLÁSICA A LOS "NO LUGARES" DE LA CULTURA CONTEMPORÁNEA

## DICHOTOMIES ABOUT THE SENSE OF THE PUBLIC AND THE PRIVATE. FROM THE CLASSIC "AGORA" TO THE "NON-PLACES" OF CONTEMPORARY CULTURE

Alejandro Guzmán Ramírez\*

*Artículo recibido: 16-03-2017*

*Aprobado: 19-04-2017*

### Resumen

El presente artículo expone el sentido de lo público y lo privado, desde la génesis del espacio público por excelencia "el ágora" donde se manifiestan los distintos debates por el bien colectivo, hasta la condición contemporánea expresada en la hibridación de tales límites de propiedad legal en espacios indefinidos como lo son los "no lugares" caracterizados por la desaparición del espacio geográfico a favor de los espacios de comunicación social.

\*Académico-investigador  
en el Departamento de  
Arquitectura,  
División de Arquitectura,  
Arte y Diseño de la  
Universidad de Guanajuato,  
México.  
Miembro del Sistema  
Nacional de Investigadores  
del Consejo Nacional  
de Ciencia y Tecnología  
(CONACYT).  
[alejandroguzman06@gmail.com](mailto:alejandroguzman06@gmail.com)

### Abstract

This article exposes the sense of the public and the private, from the genesis of the public space par excellence "the agora" where the different debates are in the pursuit of the good common, to the contemporary condition expressed in the hybridization of such limits legal ownership in undefined spaces such as the "non-places" characterized by the disappearance of the geographic space in favor of the communication like a social space.

**Palabras clave:** espacio público, comunicación, sociedad.

**Keywords:** public space, communication, society.

## Introducción

El espacio público es un lugar de relación y de identificación. Además de funciones físicas, el espacio público configura el ámbito para estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.

La ciudad como hecho colectivo es el lugar por excelencia de intercambio y encuentro de sus ciudadanos y visitantes, particularmente en sus espacios públicos, los cuales comenzaron a materializarse y modificarse desde el comienzo en los procesos de socialización del hombre y la especialización progresiva del trabajo a lo largo de la historia. No se podría hablar sin considerar a la ciudad misma en toda su dimensión puesto que el espacio público es inherente a la concepción misma de la ciudad.

El espacio público  
configura el ámbito  
para estimular la  
identificación simbólica,  
la expresión y la  
integración cultural

## Sobre el ágora, génesis del espacio público

“La ciudad no fue en un comienzo una agrupación de casas y sí un sitio de reuniones —ágora— donde se discutía la ‘cosa’ pública y alrededor del cual esta ‘cosa’ se estructuraba”, afirma Ortega y Gasset.

La visión del espacio público, como un espacio de construcción de ciudadanía y encuentro social, está anclada a la reflexión política acerca de lo público-privado; accesibilidad, transparencia y libertad. El análisis del espacio público es una cuestión que involucra un aspecto discursivo y filosófico, pero que también se expresa en el lenguaje de los planificadores y arquitectos, que de una u otra forma refiere a aspectos de la promoción o el control de la sociabilidad y el encuentro social que se produce en la construcción de la ciudad (Borja & Muxi, 2001; Salcedo, 2002).

Varios autores (Berroeta, 2012; Habermas, 1994; Arendt, 1958; Rabotnikof, 1997) sitúan en la Grecia clásica la primera distinción entre lo público y lo privado en la configuración de las ciudades-estado. Es a partir de los griegos cuando la democracia y, por tanto, la propia política se vinculan a un espacio de convivencia específico —el Ágora— donde se consiguen las decisiones mediante la discusión pública, las que luego se establecen como condiciones necesarias para la convivencia civil. A partir de la consolidación progresiva del modelo democrático griego, se van construyendo en torno a este espacio diversos edificios dedicados al bien público y al ejercicio democrático. Transformando al Ágora en el centro político de la ciudad (Goitia, 1970).

Desde este planteamiento, el espacio público es el lugar de la expresión pública del interés común, donde el ser humano busca los lazos compartidos y la diferenciación.

En el Ágora no existe soporte de mediación alguno, el intercambio discursivo entre los ciudadanos se da cara a cara en un espacio de encuentro y de toma de decisiones sobre los asuntos de interés colectivo, el espacio público en la polis griega se expresa colectivo, abierto y manifiesto (Rabotnikof, 1997).

Sin embargo, es necesario clarificar que no se trata de un espacio marcadamente inclusivo, sino más bien elitista, exclusivo del ciudadano miembro de la polis. Las minorías no participan de él, es un espacio marcadamente monofuncional, cuya capacidad para la formación de sociabilidad y convivencia es restringida a ciertos grupos sociales y de poder.

En este sentido, José Nun (1981) comenta que en la tragedia griega el centro del escenario era ocupado casi siempre por los héroes, únicos que se hallaban en contacto directo con los dioses. La vida cotidiana tenía reservado, en cambio, un espacio subalterno y sin rostro: el del coro. Lo formaban las mujeres, los niños, los esclavos, los viejos, los mendigos, los inválidos; en una palabra, todos los que se quedaban en la ciudad cuando los demás partían en busca de la aventura, del poder y de la gloria.

En *La República*, Platón trazó el correlato político de esta visión del mundo: el gobierno de su sociedad ideal no estaría en manos de inexpertos (como en una democracia), sino de reyes-filósofos únicos que se hallarían en contacto directo con la verdad. También ésta es una perspectiva heroica de la política que ha dominado el pensamiento occidental hasta nuestros días. Con el tiempo cambiaron los decorados (la catedral, la corte, el parlamento, el palacio presidencial), al igual que los personajes y sus virtudes (el príncipe, el jefe militar, el líder carismático, el gran orador, el sabio de Harvard o el galán de Hollywood), pero la política ha seguido siendo presentada como el espacio público de lo grandioso, en oposición a la esfera privada, en que casi todos vivimos nuestra realidad diaria, sudorosa y poco mostrable.

**El intercambio discursivo  
entre los ciudadanos  
se da cara a cara en un  
espacio de encuentro y  
de toma de decisiones  
sobre los asuntos de  
interés colectivo**

Donde el apropiarse del espacio público es un derecho a manifestarnos y expresarnos, un lugar de debate entre los distintos actores sociales que merecen ser escuchados.

### **Sobre los “no lugares” y la hibridación público-privado**

Desde el punto de vista social, los espacios públicos contribuyen significativamente a integrar a la ciudadanía, aportan cualidades importantes de convivencia, identidad y de legibilidad en la imagen de las ciudades, ofrecen descanso, actividades deportivas, recreativas y culturales, por lo que contribuyen significativamente al desarrollo social. Sin duda, el espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica el nivel que alcanza la calidad de vida y la ciudadanía de sus habitantes.

Se puede decir que el espacio público moderno proviene de la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública. Sin embargo, la dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus habitantes consiguen crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales.

Históricamente, la distinción entre espacio público y privado se ha referido a la designación de dos esferas con características, prácticas y usos diferentes. La primera ha sido asociada a los contextos

en los que se generan las condiciones políticas, de interés común y de organización social; mientras que por la segunda se han entendido aquellos lugares en los que el o los individuos desarrollan actividades consideradas no trascendentales para el devenir de la colectividad, así como el espacio en el que se despliegan prácticas y emociones ligadas a la idea de intimidad.

Sin embargo, lo anterior no responde, en la realidad empírica, a la hibridación que sufren ambas esferas y parecería que, en lugar de responder a dos mundos distanciados y claramente diferenciados, estos polos forman parte de un continuo que tiende a converger cada vez más hacia su interrelación.

En este sentido, Marc Augé (1994) reflexiona acerca de los “no lugares” con el objetivo de detectar la forma en que se experimentan cotidianamente los intercambios sociales y económicos, vivencias que van desde la mayor subjetividad del individuo durante su trayecto hasta las interacciones que comparte con el resto de los usuarios. Entendiendo la forma en que los espacios son transformados por parte de los actores con el fin de integrar ambas esferas a convivencia.

En dichos espacios “los no lugares” presentan las tres figuras del exceso: El tiempo actual está cargado de acontecimientos que ocurren cada vez más velozmente, el tiempo que tarda un hecho en suceder es en ocasiones mayor al que tarda en ser conocido. El espacio en la modernidad también nos desborda, los medios de comunicación de masas y las redes de globalización hacen que los espacios se acorten pero que se demanden cada vez más espacios individuales, los espacios cambian de forma y de lugar, ya no son rígidos. En las sociedades urbanas de hoy se antepone el individuo a la colectividad, los intereses individuales, el egoísmo y el aislamiento personal, la deshumanización, son características esenciales del momento que nos ha tocado vivir.

Si bien los espacios públicos y privados pueden ser diferenciados a partir de las prácticas que ahí se generan y, como hemos visto, los límites entre uno y otro no pocas veces son, más que una oposición, parte de un continuo, existen al menos dos parámetros que podría distinguirlos claramente: por un lado, el acceso que los individuos tienen en ellos y, por otro, las condiciones de tránsito o permanencia que ahí se presentan.

**Los intereses individuales, el egoísmo y el aislamiento personal, la deshumanización, son características esenciales del momento que nos ha tocado vivir**

El espacio urbano se compone así, del espacio público y del espacio privado. El primero expresa la urbanidad, se caracteriza por el libre acceso y por ser escenario de una intensa actividad social; mientras que el segundo debe entenderse no sólo como aquel espacio sobre el cual ejercen dominio, mediante su propiedad, un grupo o persona determinada, sino como una espacialidad que tiene características diferentes y que está compuesta del espacio individual, que proporciona la intimidad y cuyo acceso es limitado (Borja, 2003).

**El espacio público moderno proviene de la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública**



Los ámbitos impersonales más significativos son ahora los nolugares pero no como contraposición a su homónimo (el lugar antropológico) sino como complemento perfecto de éste.

El sociólogo norteamericano Sennett (1974), en su libro “*El declive del hombre público*”, explica que el proceso de individuación que caracteriza a la sociedad contemporánea ha instalado la creencia actual de que los significados sociales son generados por los sentimientos de los seres humanos individuales, fenómeno que ha originado la destrucción de lo público en desmedro de lo privado.

## Componen un conjunto de fenómenos socio-urbanos que desplazan el eje de la convivencia de lo público a lo privado

Estos cambios en las formas en que se configura real y simbólicamente la ciudad y la vida pública componen un conjunto de fenómenos socio-urbanos que desplazan el eje de la convivencia de lo público a lo privado; emergen espacios pseudo-públicos que vienen a reemplazar los entornos de sociabilidad tradicionales, la calle es reemplazada por corredores o túneles peatonales (Boddy, 1992); el mercado, por los centros comerciales (Crawford, 1992) y los barrios, por comunidades cerradas (Atkinson & Flint, 2004); nuevas formas de control y seguridad modifican las dinámicas de sociabilidad posibles en la ciudad (Davis, 2003) y las estrategias de mercado, asociadas a estéticas globales, homogenizan los entornos urbanos (Sorkin, 1992).

### A manera de conclusión

En la concepción clásica, el ámbito público es el espacio de la comunidad política, se fundamenta en la ciudadanía y se expresa en una activa participación colectiva en la toma de decisiones. Su encarnación física y social es la “polis” (autónoma, deliberativa y democrática), materializada en el ágora como espacio de discusión y confrontación. En la visión contemporánea, el espacio público reduce su intensidad participativa y se limita a su dimensión física, es una red de espacios en la que tiene lugar la convivencia colectiva cotidiana, marcada por la coexistencia inmediata de individuos y actividades, de proximidad física y distancia social.

Desde esta noción, en algún momento el espacio público fue un lugar de expresión democrática, donde predominaban la diversidad de usos y el encuentro social (Salcedo, 2002; Gorelik, 2008), hipótesis desde la cual se contrasta la actual situación de la ciudad contemporánea, donde existe una dramática separación entre los actores políticos, los grupos de poder y los ciudadanos comunes. Hay un gran desequilibrio entre los distintitos grupos de interés, por lo que el espacio público de la ciudad segrega y controla.

---

### Referencias

Arendt, H. (1958). *The human condition*. Chicago, IL: University of Chicago Press. Trad. Cast.: La condición humana, Círculo de Lectores, 1999, Barcelona.

- Atkinson, R., & Flint, J. (2004). "Fortress UK? Gated Communities, the Spatial Revolt of the Elites and Time-Space Trajectories of Segregation". *Housing Studies*, 19(6), 875-892. Retrieved from <http://eprints.gla.ac.uk/37631/>
- Auge, Marc (1994). *Los "no lugares" espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Berroeta Torres Héctor Rodrigo y Tomeu Vidal Moranta (2012). "La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa"», *Polis* [En línea], publicado el 12 diciembre 2012, consultado el 10 marzo 2017. URL: <http://polis.revues.org/3612>
- Boddy, T. (1992). "Underground and overhead: building the analogous city". In M. Sorkin (Ed.) *Variations on a theme park. The new American city and the end of public space* (pp. 123-153). Hill and Wang: New York.
- Borja, J. & Muxí, Z. (2001). *Espacio público: Ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Editorial Electa.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Crawford, M. (1992). "The World in a shopping mall". In M. Sorkin (Ed.), *Variations on a theme park. The new American city and the end of public space* (pp. 3-30). New York: Hill and Wang.
- Davis, M. (2003). *Ciudad de cuarzo: Arqueología del futuro de los ángeles*. Madrid: Lengua de Trapo.
- Goitia, Ch. (1970). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza.
- Gorelik, A. (2008). "El romance del espacio público". En *Alteridades*, 18(36), 8-15.
- Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública*. México: Gustavo Gili.
- Nun José (1981). "La rebelión del coro". *Revista Nexos*. [En línea], Publicado el 01 diciembre 1981, consultado 03 febrero 2017. URL: <http://www.nexos.com.mx/?p=3924>
- Rabotnikof, N. (1997). El espacio público: Caracterizaciones teóricas y expectativas políticas. En Quesada, F. (ed). *Filosofía Política I. Ideas políticas y movimientos sociales*, pp. 135-151. Madrid: Trota-C.S.I.C.
- Salcedo, R. (2002). "El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno". *EURE* (Santiago), 28(84), 5-19.
- Sennett, R. (1974). *El declive del hombre público*. Barcelona: Península.
- Sorkin, M. (1992). *Variations on a theme park. The new American city and the end of public space*. New York: Hill and Wang.